

**INAI Y ORGANISMOS GARANTES DEL SNT INVITAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A PARTICIPAR EN CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2021**

- **Podrán participar menores de entre 10 y 12 años; deberán presentar un video con argumentos e ideas sobre un tema vinculado con la privacidad y protección de datos personales de menores de edad**
- **La recepción de los videos será del 18 de junio al 6 de agosto. Convocatoria y bases, en: <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>**

A partir del 18 de junio, niñas, niños y adolescentes de todo el país podrán participar en el **“Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2021”**, impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) a través de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como de las Coordinaciones Regionales, la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

El certamen tiene como objetivo, promover la importancia de la privacidad y protección de datos personales entre niñas, niños y adolescentes, como parte de la educación cívica, para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales.

Podrán participar niñas, niños y adolescentes de nacionalidad mexicana, de entre 10 a 12 años, que acrediten estar cursando el ciclo escolar vigente; deberán presentar un video con una duración de 3 a 5 minutos, en donde expongan sus argumentos e ideas, sobre algún tema vinculado con la privacidad y protección de datos personales de los menores de edad.

El video deberá ser remitido a través de una liga electrónica (URL) que genere el propio aspirante y que deberá subirse al portal electrónico <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>, en la sección denominada registro, o si se desea, en el domicilio del Organismo Garante de la entidad federativa donde resida el participante, o bien, mediante servicio postal, mensajería o de manera directa. El período de recepción será del **viernes 18 de junio al viernes 6 de agosto de 2021**.

En esta ocasión, el Concurso plantea como novedad, desarrollarse en tres etapas: una **Etapa Estatal** a cargo de los Organismos Garantes de cada Entidad Federativa; una **Etapa Regional** a cargo de las Coordinaciones Regionales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); y finalmente una **Etapa Nacional** a cargo del INAI a través de un Comité Técnico.

Por otra parte, el desarrollo del concurso consistirá en:

**Etapa Estatal:** Esta etapa estará a cargo directamente de los **Organismos Garantes de las Entidades Federativas**, los cuales deberán conformar un Jurado Calificador Estatal que habrá de elegir a **3 personas ganadoras: primero, segundo y tercer lugar**, quienes se harán acreedores a un reconocimiento para el pase automático a la siguiente etapa, la “**Etapa Regional**”.

**Etapa Regional:** Estará principalmente a cargo de las Coordinaciones Regionales del SNT, en coordinación con el Comité Técnico del Concurso; dará inicio con la recepción de los **tres trabajos** ganadores de cada uno de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, mismos que serán evaluados por un Jurado Calificador Regional de cada Región del SNT, los cuales elegirán a los 3 ganadores de su Región: **primero, segundo y tercer lugar**, quienes serán acreedores a un premio simbólico y un reconocimiento que los reconoce pasar automáticamente a la “**Etapa Nacional**”.

**Etapa Nacional:** Esta etapa será organizada por el INAI a través de un Comité Técnico del Concurso, y dará inicio con la recepción de los **tres trabajos ganadores** de cada **Región** del SNT. El Jurado Nacional seleccionará a 7 ganadores los cuales corresponderán al número de total de los integrantes del Pleno del INAI, mismos que recibirán como premio la participación para ser Comisionada y Comisionado infantil en la sesión del Pleno Niñas y Niños 2021, así como un reconocimiento, una medalla y una tableta electrónica. Adicionalmente, un viaje a la Ciudad de México, en compañía de sus papás, representantes o tutores, o un premio equivalente al viaje.

La Convocatoria, así como las Bases y toda la información relacionada con el concurso, se puede consultar en la dirección electrónica <https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/> y en la página del INAI [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Para cualquier duda o asesoría sobre el certamen, las personas podrán llamar al número (55) 50042400, extensiones 2109, 2530, 2558 y 3022 o enviar un correo electrónico a la dirección [pleno.ninos2021@inai.org.mx](mailto:pleno.ninos2021@inai.org.mx).

-o0o-